



**San Miguel de Tucuman**

**EXP-FBQF-ME-4457/2024.-**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, solicitan la creación de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica y su llamado a concurso (Regular) de Antecedentes y Oposición del cargo en cuestión del Instituto antes mencionado;

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que luego de analizado el presente tema los Señores Consejeros acordaron crear el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple para la Disciplina "Farmacia" (Cat. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia.

Que asimismo corresponde llamar a Concurso para proveer 1 (un) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cat. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica, proponiéndose el correspondiente Jurado.

Que mediante Nota DGPRES Nº 547-2024 la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**(En Reunión Ordinaria de fecha 16/08/2024)**

**RESUELVE:**

**Art.1º)-** Crear con carácter de Regular el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "Farmacia" (Cat. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.



**Art.2º)-** Disponer el correspondiente Llamado a Concurso Publico de antecedentes (Títulos, Meritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "Farmacia" (Cat. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.

**Art.3º)-**Proponer el siguiente Jurado que deberá entender en el mencionado Concurso:

**Titulares:**

Prof. Patricia Elizabeth ASBENE (Prof. Asociada- Cat.Tec. Farmacéutica I- FBQF- UNT)

Prof. Myriam Elizabeth ARIAS (Prof. Asociada- Cat. Tec. Farmacéutica II- FBQF- UNT)

Prof. Lucía Maria KASEM (JTP- Cat.Tec. Farmacéutica I- FBQF - UNT)

**Suplentes:**

Prof. Andrea Fabiana LORENZO (Prof. Adjunta- Cat. Tec. Farmacéutica I -FBQF - UNT)

Prof. María Inés ARGAÑARAZ ( Prof. Adjunta- Cat.Tec. Farmacéutica II - FBQF - UNT)

Prof. Bettina Elizabeth HEREDIA ALEMAN (JTP- Cat. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos- FBQF - UNT)

Art.4º)-Atender lo dispuesto en el Art.1º) y Art.2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 547-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.5º)-Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12350 / 2024**

## Hoja de firmas